



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
EXPEDIENTE: MXS-O.P./2023



"2023, Año del centenario del Voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

XILITLA, S. L. P. A 10 DE FEBRERO DEL 2023

C. MARDONIO MARTINEZ AGUILLON.
P R E S E N T E:

El que suscribe **ARQ. ALFONSO RUIZ SANTIAGO** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS acreditado por instrucción del presidente municipal del H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA SAN LUIS POTOSI. Por medio de la presente tiene a bien extender la presente según la ley de ingresos para el municipio de Xilitla 2022 artículo 22 fracción I, A).

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Para construcción, de acuerdo a lo que se muestra en planos de expediente; los cuales son única y exclusivamente, Dicha obra se encuentra ubicada en:

PROF JOSE SANTOS V #101, FRACC MAGISTERIAL, XILITLA, S.L.P.

Ampara **60 m2** de construcción.

La construcción deberá de ajustarse a las especificaciones y requerimientos técnicos, de acuerdo a los lineamientos y así como lo especificado en el reglamento de construcción que regula al municipio de XILITLA S.L.P. Los materiales derivados de la obra deberán ser retirados de la vía pública en un lapso de **48 horas como máximo**.

La presente licencia cuenta con **validez por año fiscal 2023**.

NOTA: Se estará llevando la supervisión correspondiente después del inicio de la obra.



OBRAS PÚBLICAS
2021-2024
XILITLA, S.L.P.

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RUIZ SANTIAGO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p. archivo

XILITLA
PUEBLO MÁGICO

2023, "Año del centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

*Recibido
13/02/2023
[Signature]*

